

ACTO PÚBLICO VIRTUAL TRASLADO INTERNO

REGION PRIMERA

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A TRASLADOS INTERNOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SE REALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

TRASLADOS INTERNOS- MIERCOLES 02/10/2024

CARGO/ ANTIGÜEDAD	HORARIO
13475 Maestro/a de Grado- Antigüedad (al 15/11/2023): de 36 hasta 19 años	10:00 hs
13475 Maestro/a de Grado- Antigüedad (al 15/11/2023): de 18 hasta 14 años	12:00 hs
13475 Maestro/a de Grado- Antigüedad (al 15/11/2023): de 13 hasta 3 años	14:30 hs

TRASLADOS INTERNOS- VIERNES 04/10/2024

CARGO	HORARIO
CARGOS DIRECTIVOS (NIVEL INICIAL Y PRIMARIO)	10:00 hs
RAMOS ESPECIALES (INICIAL Y PRIMARIO): 13515 Ed. Física- 13518 Ed. Musical RAMOS ESPECIALES (PRIMARIO): 13516 Ed. Tecnológica- 13517 Ed. Plástica	11:30 hs

TRASLADOS INTERNOS- LUNES 07/10/2024

CARGO	HORARIO
13480 Maestro/a de Jardín de Infantes	10:00 hs

IMPORTANTE:

- El Padrón, es el vigente para éste ciclo lectivo (2024), es decir, para quienes se han inscripto en el 2023.
- La plataforma a utilizar será Google Meet. Debe ingresar a la página web: <https://meet.google.com/> (a través de computadora) o descargando la aplicación por (para dispositivos móviles) <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.google.android.apps.tachyon>
- El enlace de ingreso a la plataforma virtual será enviado a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo por Traslado.
- Quedan excluidos aquellos que tomaron Traslado Interno o Común el año pasado y en febrero 2024
- La convocatoria está determinada por los Padrones de Traslado y las vacantes (Ver lista de Convocados y de cargos)
- En caso de requerir un representante, el/la interesado/a debe informa la novedad a través de correo electrónico a la casilla Actos.PublicosRRHH@cba.gov.ar, con 24 hs. De anticipación al Acto, adjuntando DNI y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Publico. El representante deberá validar su identidad con su DNI.

- Deberá validar su identidad con DNI.
- Es responsabilidad del aspirante contar con todos los recursos necesarios para la buena conexión a la sala virtual (cámara, micrófono, etc), lo que dure el acontecimiento.